



El Rostro Divino-Humanidad

www.espiritualidadyevangelizacion.org

HOMILÍA DE MONSEÑOR OBISPO RAMÓN CASTRO CASTRO

DOMINGO XXIV

Mt. 18,21-35:

INTRODUCCIÓN: Continuamos con el IV DISCURSO del Evangelio de Mateo, el comunitario (Eclesial). Cristo desea clarificar las **características que debe poseer la comunidad de sus secuaces**. Pocas parábolas hay en el evangelio con una fuerza tan impresionante como la de hoy: **no se la puede poner la menor objeción**. Jesús presenta una **NUEVA ÉTICA BASADA EN EL AMOR Y NO EN LA JUSTICIA**. Jesús dejando **atrás el judaísmo** nos presenta en su nueva enseñanza dos puntos de extrema claridad, primero afirma el **carácter incondicional y absoluto del amor fraterno**. Y, segundo **da al perdón las mismas características: universal, sin condiciones y sin medida**. En este texto le advierte a Pedro que **SE PUEDE PERDONAR SIN AMAR, PERO NO SE PUEDE AMAR SIN PERDONAR**.

Junto al mandato de perdonar hay que proporcionar al hombre también un motivo para hacerlo. Es lo que Jesús hace con la parábola del rey y de los dos siervos. **Por la parábola está claro por qué se debe perdonar: ¡porque Dios, antes, nos ha perdonado y nos perdona!** Nos condona una deuda infinitamente mayor que la que un semejante nuestro puede tener con nosotros. ¡La diferencia entre la deuda hacia el rey (diez mil talentos) y la del colega (cien denarios) se corresponde a cincuenta millones de pesos y unos cientos de pesos!. Jesús no se ha limitado, por lo demás, a mandarnos perdonar; **lo ha hecho él primero**. Mientras le clavaban en la cruz rogó diciendo: «Padre, ¡perdónales, porque no saben lo que hacen!» (Lc 23,34). Es lo que distingue la fe cristiana de cualquier otra religión.

1. ¿EN EL CREDO QUÉ SIGNIFICA DECIR: "CREEMOS EN EL PERDÓN DE LOS PECADOS?"

¿Solamente que sabemos, teóricamente, una frase hermosa aprendida de niños en el catecismo?

PRIMERA LECCIÓN: Cada uno de nosotros, frente a Dios, es un **deudor insolvente**. Si Él no toma la iniciativa, si no interviene el acto gratuito de su perdón, desmedido, solos, con nuestros esfuerzos, con nuestras obras, **no llegaríamos nunca a conquistar la salvación. La salvación es gracia.** **SEGUNDA LECCIÓN:** las deudas que los demás han contraído con nosotros, en relación con la deuda que nosotros tenemos con Dios, y frente a lo que hemos sustraído a Dios con el pecado y con nuestros rechazos, son pequeñeces. Injurias, ofensas, groserías, indelicadezas va-

rias: todo sin importancia si se compara con nuestro pecado. Y nuestro comportamiento se hace mezquino, miserable, como el del empleado perdonado, cuando olvidamos esta desproporción.

Pero, la **LECCIÓN FUNDAMENTAL** de la parábola **es otra**. "Siervo malvado -le dice el señor cuando se lo encuentra delante- ¿no debías tú también tener compasión de tu compañero, como yo tuve compasión de ti?" He ahí la equivocación inexcusable del siervo perdonado e inhumano. Ha creído que el perdón podía convertirlo en posesión suya. No ha entendido que debía a su vez transmitirlo al colega que le suplicaba. No ha caído en la cuenta de que no tenía el derecho de "consumir" egoísticamente la gracia obtenida, sino que debía a su vez concederla a otro.

No ha comprendido que el perdón no podía "terminar" en él, pararse, sino que debía continuar, llegar hasta el hermano. El Señor había "olvidado"; anulado la deuda, roto el papel con aquella cifra enorme, **pero él ciertamente no ha olvidado su miserable crédito, ha mantenido en el bolsillo aquel papel con una cifra ridícula.** Y hasta se ha permitido el lujo de amenazar al propio deudor pasándole por la cara aquel papelucho acusador.

Qué bonito hubiera sido si, en respuesta al gesto de su amo, **también él hubiera hecho trizas el documento en que constaba lo que el colega le debía.** Podía imitar el gesto magnánimo de su Señor. Pero se ha dejado escapar esta estupenda ocasión. Muchas veces también nosotros olvidamos que el perdón que recibimos de Dios es dado, compartido, participado con los hermanos. Que el perdón exige tener una continuación en las relaciones con nuestros semejantes. Que el perdón obtenido de Dios ha de traducirse en **paz, reconciliación, alegría que ofrecemos a todos,** también a nuestros enemigos. Que podemos imitar el comportamiento de Dios. Que cuando Dios nos dice: **-Yo te perdono, nos dice al mismo tiempo: -Perdona tú también. El perdón se convierte así en una acción ininterrumpida de transformación del mundo. Nuestro pasado se transforma. Y nosotros tenemos, a su vez, la posibilidad de transformar el pasado de los otros.** El perdón, en efecto, no consiste simplemente en enterrar algo que pertenece al pasado. No es una sepultura bajo el velo del olvido. **El perdón es una resurrección.** Es la novedad. **Un acto de creación.** Inauguración de una **historia nueva.** (...) Entendámonos. **No es que tengamos que perdonar a los otros para obtener la salvación y obtener a su vez el perdón de Dios. No.** La salvación ya se nos ha dado gratuitamente, el perdón ya se nos ha concedido. **Nuestro perdón es la consecuencia, no la causa de la salvación.** Nuestro gesto de perdón es la respuesta, la "señal" manifiesta de que estamos perdonados. Rompemos nuestro miserable papelucho (en el que está escrito todo lo que nos debe el hermano), no para que Dios nos condone la deuda. **Sino porque Dios ya ha roto el folio que se refería a nosotros...**

2. PAUTAS PARA PODER PERDONAR. Partamos de un discernimiento: ¿qué clase de cosas son las que sana el tiempo? Hay personas que simplemente **"sepultan"** sus heridas, con la única consecuencia de que éstas se enconan e infectan y vuelven a salir a luz en peor estado. Otras personas, en cambio, piensan una y otra vez sus dolores, como recocinándolos, o como si quisieran beber y brindar una sopa de amargura. Por eso la pregunta: ¿qué clase de cosas sana el tiempo? Podemos decir que han de darse tres condiciones para que el tiempo ayude a sanar una herida emocional:

- a. Radical conciencia del poder inmenso del amor de Dios, como paciencia y provi-dencia, como ternura y firmeza, como sabiduría y misericordia;
- b. Inmensa claridad sobre los propios límites y sobre el hecho de que todos esta-mos hechos del mismo barro;
- c. Profundo deseo de bendición, luz y sanación para todos los implicados en cada uno de los acontecimientos, de modo que aparezca y se realice toda y sola la voluntad de Dios.

Sobre esta base, **perdonar** significa:

- a. Abrir los ojos ante los ojos de Cristo; secar las lágrimas y contemplar con una misma mirada el dolor y el amor de su Cruz;
- b. Pedir el bien, anhelar la pascua, buscar y amar la luz;
- c. **Absolver** —no en nuestro nombre sino en el nombre de Cristo—, y de inmediato pedir a Dios que dé sus bienes al que nos ha ofendido.

A MODO DE CONCLUSIÓN: Imitemos a Cristo quien al momento de morir dijo: "Per-dónales, porque no saben lo que hacen". Esa es la gran razón de la sinrazón del perdón. El que agravia, el que ofrende, el que mata, "no sabe lo que hace". No pue-de saberlo. Alguna deformación interior, congénita o momentánea, ha tenido que existir en su mente, para dirigir tan desacertadamente su voluntad.

¡ANIMO!